

Anexo N° 01-B
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Órgano y/o Unidad Orgánica : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Actividad del POI / Acción estratégica PEI : sin actividad

Denominación de la contratación : Adquisición de útiles de oficina para las actividades de la Meta Municipal ¿Compromiso 1¿, a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social y Humano de la Municipalidad Distrital de Chontalí.

#	CLÁUSULAS
I	<p>SANCIONES</p> <p>(EL PROVEEDOR se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 del TUO de la LEY.)</p>
II	<p>REQUISITOS DEL PROVEEDOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Persona jurídica con RUC activo y sin impedimentos para contratar con el Estado. • Experiencia en suministro de útiles de oficina a entidades públicas.
III	<p>RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR</p> <p>Debe enviar los bienes en buen estado, el costo del envío corre por cuenta del proveedor</p>
IV	<p>FINALIDAD PÚBLICA</p> <p>Dotar a la Gerencia de Desarrollo Social y Humano de los insumos y materiales de oficina necesarios, de manera oportuna, para garantizar la adecuada gestión administrativa y técnica de la Meta Municipal ¿Compromiso 1¿ durante el año 2025.</p>
V	<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>Caja correctamente embalada</p>


 Abog. Leny A. Estela Cubas
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

VI

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CUBSO	Descripción del CUBSO	Descripción adicional	cantidad	unidad	moneda	lugar
31201505000 66088	CINTA ADHESIVA DE PLASTICO DE DOBLE CONTACTO DE 1/2 in X 36 yd USO DE FERRETERIA	Cinta de embalaje 2"x200 yd	6	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44122104002 74912	CLIP ESTANDAR DE METAL DE 33 mm CAJA X 1000 UNIDADES CON CUBIERTA DE PLASTICO DE COLORES VARIADOS		1	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44121615003 90154	ENGRAPADO R DE METAL TIPO ALICATE CON YUNQUE FIJO DE 25 HOJAS APROX. PARA USO DE OFICINA	Engrapador alicate 30 hojas m 222	3	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44122107000 69758	GRAPA 26/6 X 5000		4	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44122105003 65425	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 in (25 mm) APROX. X 12 UNIDADES	Caja por 12 pza	1	CAJA X 12 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44122105000 69849	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 3/4 in (19 mm) APROX. X 12 UNIDADES	Caja por 12 pza	1	CAJA X 12 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44122105003 65423	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm) APROX. X 12 UNIDADES	Caja por 12 PZA	1	CAJA X 12 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44121701003 26980	BOLIGRAFO (LAPICERO)		3	CAJA X 12 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT



	DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL					ALI
44121701000 67755	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO		2	CAJA X 12 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44121701002 67557	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO		3	CAJA X 12 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
12171703000 68355	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLO AUTOENTINTABLE X 30 mL	tinta para sello printy 7011 negro	2	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
12171703000 68355	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLO AUTOENTINTABLE X 30 mL	tinta para sello printy 7011 ROJO	2	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
14111530000 66356	NOTA ADHESIVA DE 80 mm X 80 mm X 500 HOJAS APROX.		4	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44121628003 83580	PORTA CLIPS DE ACRILICO CILINDRICO CON IMAN PARA 100 CLIPS		3	PAQUETE X 100 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44103126003 84100	TINTA PARA MAQUINA NUMERADOR A X 40 mL APROX. COLOR NEGRO		4	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44121506000 66647	SOBRE DE PAPEL KRAFT MANILA DE 75 g TAMAÑO A4		10	PAQUETE X 50 UNIDADES	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44121628003 83580	PORTA CLIPS DE ACRILICO CILINDRICO CON IMAN PARA 100 CLIPS		3	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONT ALI
44103105003	TINTA	tintas Epson	2	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/



56173	COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION	544, Magenta				JAEN/CHONTALI
44103105003 56171	TINTA COLOR NEGRO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION	tinta Epson 544 Black	14	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONTALI
44103105003 56172	TINTA COLOR CYAN PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION	tinta Epson 544, Cian	2	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONTALI
44103105003 56174	TINTA COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION	intas Epson 544, Yellow	2	UNIDAD	SOLES	CAJAMARCA/ JAEN/CHONTALI



VII OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

(EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas)

VIII PENALIDADES POR MORA

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$.

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios y consultorías: $F = 0.25$.

b.2) Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

IX	<p>CONFORMIDAD</p> <p>La conformidad de los bienes será otorgada por la Gerencia de Desarrollo Social y Humano en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles desde la recepción.</p>												
X	<p>OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</p> <p>Adquirir útiles de oficina conforme al detalle de ítems, especificaciones y cantidades, para su uso en las actividades de coordinación, seguimiento, reporte y atención al ciudadano vinculadas al Compromiso 1.</p>												
XI	<p>REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS</p> <p>Los productos deben estar correctamente embalados y en buen estado</p>												
XII	<p>LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega en almacén de la Municipalidad Distrital de Chontalí, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 horas. Plazo máximo: 10 días calendario contados desde la emisión de la orden de compra. <table border="1" data-bbox="279 795 1348 974"> <thead> <tr> <th>Nro</th> <th>Entregable</th> <th>Contenido del Entregable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>UNICO ENTREGABLE</td> <td>ÚTILES DE OFICINA</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="199 1041 1428 1220"> <thead> <tr> <th>Nro</th> <th>Entregable</th> <th>Contenido del Entregable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>UNICO ENTREGABLE</td> <td>ÚTILES DE OFICINA</td> </tr> </tbody> </table>	Nro	Entregable	Contenido del Entregable	1	UNICO ENTREGABLE	ÚTILES DE OFICINA	Nro	Entregable	Contenido del Entregable	1	UNICO ENTREGABLE	ÚTILES DE OFICINA
Nro	Entregable	Contenido del Entregable											
1	UNICO ENTREGABLE	ÚTILES DE OFICINA											
Nro	Entregable	Contenido del Entregable											
1	UNICO ENTREGABLE	ÚTILES DE OFICINA											
XIII	<p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</p> <ul style="list-style-type: none"> Pago en una armada, previa presentación de factura, guía de remisión y conformidad de la Gerencia de Desarrollo Social y Humano. Abono a cuenta interbancaria en el Sistema Financiero Nacional. 												



Abog. Leny A. Estela Cubas
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Firma del solicitante



Leny A. Estela Cubas
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Firma del Jefe del Área Usuaria